



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA – RDA
SECRETARÍA SALA DE DECISIÓN PENAL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO:

RADICADO	TIPO PROCESO	PROCESADO	DELITO	FECHA DECISIÓN	PROVIDENCIA
660016000036 2012 01950 01	SENTENCIA (2da. Instancia)	MARIA ALEYDA ALVARÁN ALZATE	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO	15/03/2023	PDF (Hervínculo)

De conformidad con lo previsto en el artículo 180 de la ley 600 de 2.000, y para notificar a las partes que no lo hicieron personalmente, se fija el presente edicto en la página de esta Corporación, hoy diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), y por un término de tres (3) días.

El mismo se desfijará el día veintiuno (21) de abril dos mil veintitrés (2023), a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

AUTORIZADO CONFORME

Arts. 7º, Ley 527 de 1999, 2º Decreto 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-11576 del C.S.J.

WILSON FREDY LÓPEZ
Secretario